



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE MEDICINA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO E INVESTIGACIÓN
DEPARTAMENTO DE MEDICINA FAMILIAR

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
HGZ NO 3 CON MF SALAMANCA, GUANAJUATO.

TÍTULO. Violencia sexual percibida por la mujer según su estado civil en el municipio de Salamanca, Guanajuato. México. Estudio de análisis secundario.

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENER DIPLOMA DE
ESPECIALISTA EN MEDICINA FAMILIAR.

PRESENTA:

Silvia Flores Vaca

2008



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

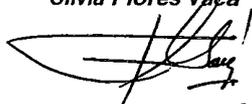
El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TÍTULO: Violencia sexual percibida por la mujer según su estado civil en el municipio de Salamanca, Guanajuato. México. Estudio de análisis secundario.

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENER EL DIPLOMA DE ESPECIALISTA EN MEDICINA FAMILIAR.

PRESENTA:

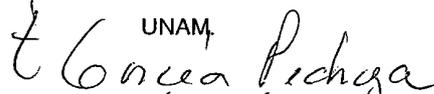
Silvia Flores Vaca



DR. FRANCISCO JAVIER FULVIO GÓMEZ CLAVELINA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA FAMILIAR

FACULTAD DE MEDICINA

UNAM.



DR. FELIPE DE JESÚS GARCÍA PEDROZA.

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA FAMILIAR

UNAM.



DR. ISAÍAS HERNÁNDEZ TORRES.

COORDINADOR DE DOCENCIA
DEPARTAMENTO DE MEDICINA FAMILIAR

FACULTAD DE MEDICINA

UNAM.

2008

TÍTULO. Violencia sexual percibida por la mujer según su estado civil en el municipio de Salamanca, Guanajuato. México. Estudio de análisis secundario.

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENER EL DIPLOMA DE ESPECIALISTA EN MEDICINA FAMILIAR.

PRESENTA:

Silvia Flores Vaca

ASESOR METODOLÓGICO

DR. MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ LÓPEZ.

PROFESOR TITULAR DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA FAMILIAR PARA MÉDICOS GENERALES EN SALAMANCA, GUANAJUATO.

DRA. MARÍA MARTHA REYNOSO GONZÁLEZ

ASESOR DE TEMA DE TESIS

AUTORIZACIONES:

DR. JORGE PATRICIO MEZA RODRÍGUEZ

**JEFE DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN MÉDICA H.G.Z. No.3
SALAMANCA, GUANAJUATO**

2008.



HOSPITAL GENERAL DE SALAMANCA, GUANAJUATO
CARR. SALAMANCA - GUANAJUATO

Índice general

Título.....	1
Índice general.....	2
Introducción.....	3-4
Marco Teórico.....	5-7
Planteamiento del problema.....	8
Justificación.....	9-10
Objetivo.....	11
Metodología.....	12-14
Resultados.....	15-21
Discusión.....	22-24
Conclusiones.....	25
Referencias Bibliográficas.....	26-28
Anexos.....	29-31

Introducción

La pareja es una estructura social que tiene sentido y se construye en la sociedad concreta en la que vive, dentro de esa estructura surgen los conflictos y violencias, los miembros de la pareja pueden articular una solución. La violencia intrafamiliar repercute en lo: mental (depresión, ansiedad, abuso de drogas) y físicamente (cardiopatía, ginecológicas, cáncer, dolor crónico, etc.) La violencia repercute también en: problemas en los hijos (problemas de conducta, depresión, aprendizaje de la misma, etc.).

Según el Informe mundial de la **OMS** sobre la violencia y la salud, la **violencia sexual** se define como ***“todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo”*** La violencia sexual tiene efectos muy profundos en la salud física y mental; se asocia con un mayor riesgo de experimentar diversos problemas de salud sexual y reproductiva. Las secuelas sobre la salud mental pueden ser graves y prolongadas. **(1,2)**

En Salamanca se desconoce de la violencia sexual, este estudio tiene como propósito identificar la percepción de violencia sexual en mujeres casadas o con pareja estable, en el municipio de Salamanca Gto.

Marco Teórico

La Organización Mundial de la Salud define la **violencia de pareja** como " la gama de actos sexuales, psicológicos y físicos coercitivos, usados sobre las mujeres por su pareja " La violencia sexual abarca el sexo bajo coacción de cualquier tipo incluyendo el uso de fuerza física, las tentativas de obtener sexo bajo coacción, la agresión mediante órganos sexuales, el acoso sexual incluyendo la humillación sexual, el matrimonio o cohabitación forzados incluyendo el matrimonio de menores, la prostitución forzada y comercialización de mujeres, el aborto forzado, la denegación del derecho a hacer uso de la anticoncepción o a adoptar medidas de protección contra enfermedades, y los actos de violencia que afecten a la integridad sexual de las mujeres tales como la mutilación genital femenina y las inspecciones para comprobar la virginidad.³

Puede existir violencia sexual entre miembros de una misma familia y personas de confianza, y entre conocidos y extraños. La violencia sexual puede tener lugar a lo largo de todo el ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, e incluye a mujeres y hombres, ambos como víctimas y agresores. Aunque afecta a ambos sexos, con más frecuencia es llevada a cabo por niños y hombres a niñas y mujeres.³⁻⁴

Epidemiología

En estudios realizados en otros países, se ha encontrado que dentro de las formas de abusos sexuales de los hombres hacia sus esposas se puede incluir: el asedio sexual en momentos inoportunos e indeseados; el acusarla de infidelidad continuamente y sin motivos; el abordarla sexualmente sin amor y sin cariño, el no expresar ternura en la relación, exigir sólo satisfacción sexual;

el hecho de tener relaciones sexuales no deseadas pero aceptadas como resultado de ruegos insistentes, o el ser obligada a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad. Los hombres que obligan a su cónyuge a tener relaciones sexuales con ellos, creen que este acto es legítimo porque se trata de su esposa. Estos hechos constituyen un acto de violencia sexual como pueden ser las demás formas de violencia que puede recibir una mujer. **(2)**

La violencia sexual se registra en todos los países, en la mayoría de ellos el tema ha sido poco investigado, los datos disponibles indican que, en algunos, casi una de cuatro mujeres puede ser víctima de violencia sexual por parte de su pareja. **(1)**

En diferentes países se han documentado altas prevalencias de violencia de pareja; así, en Europa durante el último año fueron de 6.2, 3.9 y 1.2% de violencia psicológica, física y sexual, respectivamente. En Latinoamérica se documentaron prevalencias de violencia física durante el último año entre 3 y 27%, mientras que para la violencia sexual las prevalencias fluctúan entre 41% y 47 por ciento. En México, y de acuerdo con los resultados de algunas encuestas nacionales, de 19.6 a 36.6% de las mujeres son víctimas de violencia psicológica y de 9.3 a 10.3% sufren violencia física. La violencia sexual es la menos frecuente (7.0-7.8%). Al agrupar los diversos tipos de violencia, las encuestas nacionales indican que de 21 a 44% de las mujeres mexicanas experimentan algún tipo de violencia de pareja. **4-10**

Factores asociados

Entre los factores que se han asociado con la violencia de pareja se encuentran la baja edad de las mujeres, un nivel socioeconómico bajo, el

presenciar o sufrir violencia intrafamiliar durante la niñez, un nivel bajo de escolaridad, el estado civil, y el consumo excesivo de alcohol o drogas por parte de algún miembro de la familia. **10**

Factores que aumentan la vulnerabilidad de las mujeres tener actitudes y creencias que apoyan la violencia sexual, incluyendo tener fantasías sexuales coercitivas y culpar a las mujeres por excitarles presentar un patrón de conducta impulsivo, antisocial y hostil hacia las mujeres haber sufrido abusos sexuales durante la niñez

*Factores que aumentan el riesgo de que los hombres cometan violación tener actitudes y creencias que apoyan la violencia sexual, incluyendo tener fantasías sexuales coercitivas y culpar a las mujeres por excitarles presentar un patrón de conducta impulsivo, antisocial y hostil hacia las mujeres haber sufrido abusos sexuales durante la niñez .**10-11***

Planteamiento del problema

La violencia de pareja constituye un problema de salud pública, en las últimas décadas los problemas de salud derivados de la violencia de pareja han ocupado la atención en distintos estudios.¹² Se ha observado que las mujeres maltratadas tienen complicaciones durante el parto y posparto y corren mayor riesgo de tener recién nacidos de bajo peso que las mujeres no maltratadas. Las mujeres mueren a causa de agresiones por parte de sus parejas en una proporción ocho veces superior a la de los hombres.¹³⁻¹⁴

No se conoce el alcance real de la violencia sexual, aunque los datos disponibles que se revisaron para realizar el Informe mundial sobre la violencia y la salud sugieren que una de cada cinco mujeres puede sufrir violencia sexual por parte de su pareja de confianza a lo largo de su vida. En estudios nacionales sobre la violencia sexual realizados en Canadá, Finlandia, Suiza, Gran Bretaña y los Estados Unidos de América, entre el 2% y el 13% de las mujeres denuncian haber sido víctimas de un intento de violación o de una violación completa por parte de su pareja a lo largo de su vida. En estudios que se basan en grupos más pequeños de población, por ejemplo en Londres (Inglaterra), Guadalajara (México) y la provincia de Midlands (Zimbabwe), se indica que las tasas son superiores, situándose en un 25% aproximadamente.^(1,2)

Justificación

No existe mucho conocimiento sobre las mujeres que han sufrido violencia sexual, particularmente en la esta zona, se ha realizado el presente proyecto de investigación que aporta información disponible para facilitar prevenir o responder a la violencia sexual que aún esta bastante limitada y en la mayoría de los casos no se ha evaluado. Además, ya que la mayoría de las intervenciones se han desarrollado y se han puesto en práctica en países industrializados, se desconoce su relevancia en otros ámbitos. Es necesario utilizar datos en ámbitos locales que permitan un seguimiento y atención de los casos en los sistemas de salud como el del IMSS.

La información del presente estudio se puede transmitir posteriormente a otros sectores que son responsables de la prevención primaria y puede utilizarse en las intervenciones situacionales destinadas a áreas de alto riesgo, así como a la intervención psicosocial dirigida a los grupos de población de alto riesgo

Por otro lado los factores asociados que se presentan en los resultados permite aproximarse como factores de riesgo, desde el nivel individual, hasta el de familia, social y económico y permite elaborar estrategias y programas de formación de personal para la promoción de la salud sexual y reproductiva que incluya cuestiones de género y prevención de la violencia contra la mujer, además de programas en los que se trabaje con las familias a lo largo de las etapas de desarrollo. El sector de la salud puede beneficiarse con los resultados de la investigación coordinando otros servicios que la víctima pueda necesitar, como la asistencia médica, social e inclusive legal.

Objetivo General

Determinar la ocurrencia de violencia sexual percibida por la mujer de su pareja

Objetivos específicos

1. Determinar la frecuencia de algunos indicadores del acto violento sexual en la mujer en una muestra de mujeres del municipio de Salamanca Gto.
2. Comparar la frecuencia de la violencia sexual entre mujeres casadas y no casadas.
3. Comparar algunos de los indicadores de de violencia sexual entre mujeres casadas y no casadas.

Metodología

Diseño: Descriptivo retrospectivo de análisis de datos secundarios.

Población y muestra de estudio está conformada por 376 mujeres residentes del municipio de Salamanca dentro de un estudio de prevalencia de violencia de genero durante año 2000, investigación aprobada por el Comité local de investigación del Hospital General Regional del IMSS de Salamanca Gto.

Criterios de inclusión: Datos secundarios de mujeres que participaron en el estudio de prevalencia intrafamiliar en la mujer durante el año 2002 en el Municipio de Salamanca Gto México.

Criterios de exclusión: Datos procedentes de otra fuente diferente al de prevalencia intrafamiliar en la mujer durante el año 2002 en el Municipio de Salamanca Gto México.

Operacionalización de la variable: violencia sexual para esta trabajo se considero dato de víctima de violencia sexual al respuesta positiva de al menos un evento que ocurre y es señalado por el instrumento que toma el valor de 1 en su caso.

Procedimiento: La recolección de información se realizó en dos tiempos, una vez terminado el estudio de prevalencia de violencia intrafamiliar en la mujer en Salamanca en el año 2002 se realizó un análisis de datos secundarios, considerando para ello aquellas mujeres que presentaron exclusivamente violencia sexual identificada con la aplicación del instrumento de la Universidad de Durango. **(15)**

Instrumento:

Se utilizó un cuestionario estructurado elaborado y propuesto por la Universidad Juárez del Estado de y Durango (9), validado con alfa de Cronbach de confiabilidad en un estudio de prevalencia doméstica en la ciudad de Durango en el año 1998 índices de confiabilidad para: **sexual 0.656**. El instrumento de medición consta de 7 preguntas cerradas, tiene un apartado para datos de identificación general, sociodemográficos, se encuentra en secciones con los reactivos específicos de violencia sexual (7 ítems) Las preguntas son dicotómicas.

Se realizó un estudio piloto previo a la investigación en 30 mujeres en la ciudad de León Gto que sirvió para verificar la comprensión del lenguaje y de las preguntas, estandarizar las técnicas de medición o detectar dificultades de acceso o aceptación de los participantes a las entrevistas la validez de contenido del cuestionario fue basado en la literatura,

Procedimiento de campo durante el año 2000

Se realizaron entrevistas anónimas y confidenciales en población abierta del municipio de Salamanca Gto, para ello se tomó un muestreo aleatorio, para la zona urbana se consideraron colonias tomadas en base al mapa urbano 1999-2000, que incluye a todas colonias de la ciudad, se sortearon, de igual forma se sortearon comunidades rurales de padrón rural de municipio de Salamanca de poblaciones de 3000 habitantes o menos.

De acuerdo al tamaño de la muestra de 400 unidades de investigación (mujeres) calculado sin reemplazo, siendo la población urbana de 70% o mas se consideraron 280 entrevistas en el total de las colonias, de acuerdo a

INEGI se realizaron 8 entrevistas por colonia sorteada hasta completar , también 8 entrevistas por cada comunidad rural.

Las entrevistas a las mujeres se realizó en sus domicilios, siguiendo rutas aleatorias, numerando las calles con números pares (Norte - Sur) y nones (Este -Oeste) y en urna de sorteo se procedió a tomar las primeras cuatro de cada una de ellas. A las participantes, se les aseguró que la información que ofrecieran sería confidencial y que tenían el derecho de rehusar contestar cualquier pregunta de la entrevista. Anexo de forma consentimiento informado

Las entrevistas fueron realizadas por un equipo compuesto por : dos trabajadoras sociales y una asistente médica con edad promedio de 38 años, previamente capacitadas ,el supervisor de trabajo de campo fue el investigador responsable, en caso de identificar pacientes que solicitaron ayuda se siguieron los lineamientos mencionados en NOM-190 SA1 para enlace y atención de estos casos. Se contó con los servicios de trabajo social del IMSS, la Jurisdicción sanitaria de la SA y el Centro de atención a víctimas de violencia contra la mujer en Salamanca (CENAVI).

Resultados

En el estudio de prevalencia de violencia intrafamiliar en la mujer en el 2000 participaron **376** mujeres, **157** percibieron algún tipo de violencia , al considerar solo el tipo de violencia sexual **77 (20.4%)** con vida sexual activa la percibieron , para el presente estudio fueron separadas de acuerdo a su estado civil con su pareja en casadas y no casadas , todas ellas percibieron violencia sexual durante la encuesta, su edad promedio fue de **35.5 ± 13.4** años y la edad de la pareja fue mayor con un promedio de **39±14.1** , de acuerdo a su residencia **49** se localizaron en área urbana y **28** en rural , el **75%** casadas, generalmente dedicadas al hogar , con baja escolaridad en el **66%** predominaron con menos de 6 años de primaria , integradas y nucleares . **Tabla 1.**

“La crítica a su funcionamiento sexual”, fue el indicador percibido con más frecuencia en el **61%** de los casos, mientras que el indicador de **“obligar a tener relaciones con otras personas”** fue el menos frecuente con un **6%**.

Tabla 4,7

De las mujeres, un **32 %** respondieron afirmativamente al preguntarles si su pareja **“La ha obligado a tener relaciones sexuales cuando usted no quiere”** **tabla 2.** El **41 %** expresaron que en el último año su pareja **“La ha golpeado durante la relación sexual”** **tabla 3.** Un **23%** de las mujeres mencionaron que **“le han obligado a tener relaciones sexuales de alguna forma que a usted no le guste”** **tabla 5** y un **36%** **“le han obligado a tener relaciones sexuales cuando está usted enferma”**. El indicador de **“La ha obligado a tener**

relaciones sexuales delante de sus hijos” fue mencionado por las mujeres en un **9%**

Los indicadores al compararlos con relación a su estado civil de la pareja no mostraron algunas diferencias en la prueba de la **Chi cuadrada. Tablas 2-8**

Las mujeres mencionaron la violencia sexual presente en un 41% mensual y solo el 8% diaria. **Grafico 1**

Tabla1. Características generales de mujeres que sufrieron violencia sexual en el municipio de Salamanca Gto. México año 2000.

Característica demográfica familiar	Número	Porcentaje %
Total de entrevistadas	77	100 %
Edad		
Mujer	35±13.4 años	
Hombre (pareja)	39± 14.1	
Estado civil	58	75%
Casadas	19	25%
No casadas		
Escolaridad (en grados)	51	66%
6 años o menos	26	34%
7 años o mas		
Ocupación	50	65%
Hogar	24	31%
Diferente al hogar	3	4%
Se desconoce		
Estructura	41	53%
Nucleares	36	47%
Extensas		
Integración	58	75%
Integradas	19	25%
Desintegradas		
Residencia		
Urbanas	49	63%
Rurales	28	37%

Fuente cuestionario de violencia intrafamiliar 2000

Tabla 2 Distribución de indicador “*La ha obligado a tener relaciones sexuales cuando usted no quiere*” en 77 mujeres de acuerdo a su estado civil en el municipio de Salamanca Gto, año 2000

<i>La ha obligado a tener relaciones sexuales cuando usted no quiere</i>	Si	No	Total n=77
Casadas	18	40	58
No Casadas	7	12	19
Total	25	52	77

Chi cuadrada 0.35, P= 0.852

Fuente cuestionario de violencia intrafamiliar 2000

Tabla 3 Distribución de indicador “*La ha golpeado durante la relación sexual*” en 77 mujeres de acuerdo a su estado civil en el municipio de Salamanca Gto, año 2000

<i>La ha golpeado durante la relación sexual</i>	Si	No	Total n=77
Casadas	22	36	58
No Casadas	10	9	19
Total	32	45	77

Chi cuadrada 0.740, P = 0.390

Fuente cuestionario de violencia intrafamiliar 2000

Tabla 4 Distribución de indicador *Critica su funcionamiento sexual* en 77 mujeres de acuerdo a su estado civil en el municipio de Salamanca Gto, año 2000

<i>Critica su funcionamiento sexual</i>	Si	No	Total n=77
Casadas	32	26	58
No Casadas	15	4	19
Total	47	30	77

Chi cuadrada 2.475, P= 0.166

Fuente cuestionario de violencia intrafamiliar 2000

Tabla 5 Distribución por de indicador *La ha obligado a tener relaciones sexuales de alguna forma que a usted no le guste* en 77 mujeres de acuerdo a su estado civil en el municipio de Salamanca Gto, año 2000

<i>La ha obligado a tener relaciones sexuales de alguna forma que a usted no le guste</i>	Si	No	Total n=77
Casadas	12	46	58
No Casadas	6	13	19
Total	18	59	77

Chi cuadrada 0.437, P= 0.509

Fuente cuestionario de violencia intrafamiliar 2000

Tabla 6 Distribución de indicador *La ha obligado a tener relaciones sexuales cuando está usted enferma en 77 mujeres de acuerdo a su estado civil en el municipio de Salamanca Gto, año 2000*

<i>La ha obligado a tener relaciones sexuales cuando está usted enferma</i>	Si	No	Total n=77
Casadas	20	38	58
No Casadas	8	11	19
Total	28	49	77

Chi cuadrada 0.105. P= 0.745

Fuente cuestionario de violencia intrafamiliar 2000

Tabla 7 Distribución de indicador *La ha obligado a tener relaciones sexuales con otras personas en 77 mujeres de acuerdo a su estado civil en el municipio de Salamanca Gto, año 2000*

<i>La ha obligado a tener relaciones sexuales con otras personas</i>	Si	No	Total n=77
Casadas	4	54	58
No Casadas	1	18	19
Total	5	72	77

Chi cuadrada 0.082, P= 0.775

Fuente cuestionario de violencia intrafamiliar 2000

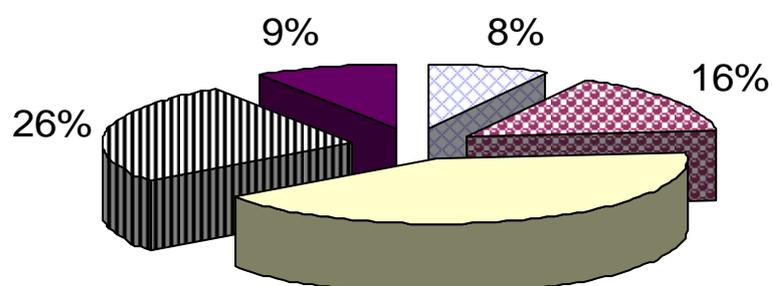
Tabla 8 Distribución de indicador *La ha obligado a tener relaciones sexuales delante de sus hijos* de violencia en 77 mujeres de acuerdo a su estado civil en el municipio de Salamanca Gto, año 2000

<i>La ha obligado a tener relaciones sexuales delante de sus hijos</i>	Si	No	Total n=77
Casadas	6	52	58
No Casadas	1	18	19
Total	7	70	77

Chi cuadrada 0.044, P = 0.834

Fuente cuestionario de violencia intrafamiliar 2000

Gráfico 1. Presencia de la violencia sexual en mujeres que la sufrieron en el mpio de Salamanca Gto año 2000.



Fuente cuestionario de violencia intrafamiliar 2000

Discusión

La violencia en las relaciones de pareja, fue por mucho tiempo considerada como un problema individual. Actualmente la violencia contra las mujeres ha dejado de ser un asunto privado para convertirse en un problema de salud pública, lo que convierte a este problema social en un asunto prioritario en las instituciones de salud, las formas de violencia dentro de las relaciones de pareja, no se reducen a golpes, comprenden una gama de actos psicológicos, emocionales, físicos y sexuales, en el presente estudio se corrobora la existencia de la violencia sexual hacia las mujeres , considerando su estado civil de casadas y no casadas y observado retrospectivamente del estudio de violencia intrafamiliar en la mujer en el año 2000 , **77 mujeres (20.4%)** de **376** , la sufrieron , para diferenciar el tipo de violencia fue utilizado un instrumento validado en nuestro país por la **Universidad de Durango** con un índice de confiabilidad **alfa de Cronbach** para violencia sexual del **0.656 (Alvarado-Zaldívar)** , aunque existen otros instrumentos estos no son nacionales o solo señalan preguntas aisladas y no validadas , en la encuesta **EDERIEH** se encontró una prevalencia de violencia sexual en mujeres de 15 años y mas con relación de pareja en el **8%** y fueron utilizados algunos los indicadores que

también están presentes en este estudio como : **le han obligado a tener relaciones sexuales** reputando de manera positiva un **8%** Sinaloa y **11.5 %** a nivel Nacional , este indicador en presente tuvo su frecuencia del **32%** tres a cuatro veces mas alto que lo reportado por **EDERIEH** , otro indicador fue el : **de obligar a hacer una cosa que a usted no le guste durante la relación** , en la encuesta nacional se encontró en un **2.5%** y **3.4 %** en Sinaloa , en el presente estudio fue del **23%** , a pesar de esta diferencia en particular en estos indicadores , la frecuencia encontrada del **20.4%** concuerda con lo reportado por el **INEGI** y otros autores (**8,10,12**) y puede ser explicada dado que en las investigaciones , un resultado puede ser tan frecuente conforme se investigue la forma de expresar la violencia.(**18**)

Por otro lado en el presente estudio se utilizaron otros **cuatro** indicadores un mayor numero a los utilizados en las encuestas nacionales **EDERIEH Y ENSARE** posiblemente explique una variación de la frecuencia , hay que considerar que es difícil identificar esta forma de agresión , es en la mayoría de las veces muy complicado, y porque casi siempre se presentan de manera conjunta. los referentes con respecto a la frecuencia de la violencia sexual de la pareja son variables , **Morrison** menciona que existe una prevalencia que va del **3** al **27%** , un **Centro Paraguayo** de estudio de población hace mención que la mujer casada sufre mas violencia sexual con relación a la mujer no casada con vida sexual activa , se menciona que **7.6%** presentaron violencia sexual al preguntarles, **si alguna vez en su vida alguna pareja o ex pareja le había obligado a tener relaciones sexuales contra su voluntad** , y a pesar que en otros estudio se hace mención sobre el estado civil y violencia sexual (**8-13,18**), en este estudio no se presentó diferencia en ninguno de los

indicadores , sin embargo al comparar lo observado con el **Estudio de Durango** que utilizó los mismos indicadores , se encontró que las mujeres víctimas de violencia sexual cometida por sus propias parejas unidas representan el **9.8** por ciento; haciendo mención que de acuerdo al estado conyugal considerando una temporalidad de unión conyugal ellos en las casadas o unidas la cifra representó poco más de la **mitad**, en tanto que en las solteras la situación se presentó en aproximadamente **una** de cada **cuatro**, esta diferencia en estudio actual no se encontró una posibilidad es que se considere la situación actual de unión de pareja y no de temporalidad.

En relación a la presencia de la violencia, fue mas frecuente mensual y ocasional, resultado observado por **Zaldívar** en Durango.

El estudio por su carácter descriptivo no es posible un mayor análisis de causa efecto sin embargo los resultados pueden ser tomados para hacer iniciar trabajos de cohorte en las parejas unidas o solteras que mantiene relación sexual.

Conclusiones.

Los hallazgos del estudio dan a conocer de la existencia de la violencia sexual en la mujer casada y no casada, la violencia sexual fue percibida en 77 (20.4%) de 376 mujeres, fue tres veces superior a lo reportado a nivel nacional, las diferentes manifestaciones de la violencia sexual no presentaron diferencia significativa entre ambos grupos y fue mayormente mensual y ocasional. El estudio de la violencia sexual de base poblacional es complejo por tal razón se realizó con análisis de datos secundarios, se requiere de un nuevo diseño de base poblacional que permita obtener información sobre la violencia sexual a fin de conocer si en el medio persiste la misma frecuencia de estos indicadores de violencia sexual.

Bibliografía.

- (1) Adelanto de la mujer OMS (Organización Mundial de la Salud) Facultad de Traducción de la Universidad de Salamanca © Naciones Unidas 2005.
- (2) Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington DC.OPS.2003
- (3) World Health Organization. WHO/WHD Violence against women: a priority health. Geneva: World Health Organization, 1997. WHO document WHO/FRH/WHD/97.8#.
- (4) Wijma B, Schei B, Swahnberg K, Hilden M, Offerdal K, Pikarinen U et al. Emotional, physical, and sexual abuse in patients visiting gynecology clinics: a Nordic cross-sectional study. Lancet 2003; 361:2107-2113.
- (5) Morrison A, Ellsberg M, Bott S. Addressing gender-based violence in the Latin American and Caribbean region: a critical review of interventions. World Bank Policy Working Paper 3438 and PATH, October 2004. Washington, DC.
- (6) Norton LB, Peipert JF, Zierler S, Lima B, Hume L. Battering in pregnancy: an assessment of two screening methods. Obstet Gynecol 1995; 85:321-324.
- (7) Olaiz G, Rico B, Del Río A. Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres. Secretaría de Salud, INSP, 2004.
- (8) Encuesta Nacional de Salud Reproductiva con población derechohabiente. ENSARE 1998. IMSS, 2000.
- (9) Encuesta Nacional sobre Dinámica de las Relaciones en los Hogares. ENDIREH 2003. INEGI. 2004.

- (10) Ortega-Ceballos P A ; Mudgal J, Flores Y ; r Rivera-Rivera L,; Díaz-Montiel J C ; Salmerón J. Determinantes de violencia de pareja en trabajadoras del IMSS Morelos Determinants of partner violence in health workers of IMSS, Morelos Salud Pública de México Salud pública Méx 2007; v.49 n.5 Cuernavaca sep./oct..
- (11) O'Campo P, Gielen A, Faden R. Violence by male partners against women during the childbearing year: a contextual analysis. Am J Public Health 1995; 85:1092-1097.
- (12) Castro R, Peek-Asa C, Ruiz A. Violence against women in Mexico: a study of abuse before and during pregnancy. Am J Public Health 2003; 93:1110-1116?
- (13) Valdez-Santiago R, Sanín-Aguirre LH. Violencia doméstica durante el embarazo y su relación con el peso al nacer. Salud Pública Mex 1996; 38:352-362.
- (14) Soreson SB, Upchurch DM, Shen H. Violence and injury in marital arguments: risk patterns and gender differences. Am J Public Health 1996;86:35-40
- (15) Alvarado –Zaldívar G, Salvador-Moysen. , Estrada- Martínez S. Prevalencia de Violencia doméstica en la ciudad de Durango. Salud Pública Mex. 40(69:481-486).
- (16) Díaz A. Centro Paraguayo de Estudios de Población (CEPEP) Avenida Perú 1284, Edificio CEPEP, Asunción, Paraguay, Tel/Fax (521) 226-195, 220-847, 201-567. Email : cepep@cepep.org.py

- (17) Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (1999),
Violencia Intrafamiliar, Encuesta 1999, Documento Metodológico y
Resultados, en Isis Internacional, <http://www.isis>.
- (18) Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington DC.OPS.2003.

Anexo. Consentimiento informado.

Antes de la realizar la siguiente entrevista le solicito su consentimiento informado que : la presente entrevista forma parte de un estudio titulado : ***Prevalencia de violencia intrafamiliar en la mujer durante el año 2000 en el municipio de salamanca Guanajuato***, esta debidamente registrado y aceptado por en el comité de ética clínica y de investigación del hospital general no 3 Instituto Mexicano del Seguro Social , Salamanca Gto.

Los datos obtenidos de la entrevista son confidenciales y servirán para describir la situación de la violencia intrafamiliar en la mujer en el municipio , el estudio es de carácter voluntario y anónimo, tiene la autonomía para participar y en caso de no aceptar no se vería afectado ni el ni su familia de antemano se le agradece su atención

SI Acepto participar:

NO Acepto Participar

Nombre

Testigo _____

Testigo _____

Anexo

El siguiente cuestionario es de carácter voluntario tiene como fin el estudio de: **Prevalencia de violencia intrafamiliar en la mujer durante el año 2000 en el municipio de Salamanca Guanajuato,**

Los datos obtenidos de la entrevista son confidenciales y servirán para describir la situación de la violencia intrafamiliar en la mujer en el municipio , el estudio es de carácter voluntario y anónimo, tiene la autonomía para participar y en caso de no aceptar no se vería afectado ni el ni su familia de antemano se le agradece su atención

Entrevista personal

Edad años cumplidos _____

Edad de su pareja años cumplidos _____

Escolaridad (1) ninguna (2) primaria (3) secundaria (4) mas de secundaria _____

Lugar de residencia (1) rural (2) urbana _____

Estado civil (1) casada (2) no casada _____

Tipo de familia (1) nuclear, (2) extensa, (3) extensa compuesta _____

Ocupación (1) hogar (2) diferente al hogar especifique _____

Familia de acuerdo a grado de integración (1) integrada (2) desintegrada _____

Conteste si durante el último año con su pareja

- | | | |
|---|----|----|
| 1. La ha obligado a tener relaciones sexuales cuando usted no quiere | Si | No |
| 2. La ha golpeado durante la relación sexual | Si | No |
| 3. Critica su funcionamiento sexual | Si | No |
| 4. La ha obligado a tener relaciones sexuales de alguna forma que a usted no le guste | Si | No |
| 5. La ha obligado a tener relaciones sexuales cuando está usted enferma | Si | No |
| 6. La ha obligado a tener relaciones sexuales con otras personas | Si | No |
| 7. La ha obligado a tener relaciones sexuales delante de sus hijos | Si | No |

Con que frecuencia le sucede

Diario (1), Cada semana (2) , Cada mes (3), ocasional (4) , otra (5) _____

Gracias